

Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV: Una clasificación de las parroquias medievales de Sevilla

Pedro Gómez de Terreros Guardiola

La clasificación realizada por Diego Angulo en 1932 es la base de la taxonomía de las parroquias medievales sevillanas y permanece inalterada hasta nuestros días, sin un posterior estudio que la haya completado o actualizado.

Es cierto que posteriormente se han realizado una serie de trabajos que retoman algunas áreas del trabajo de clasificación pero todas están limitadas en el tiempo y, sobre todo, en el espacio. El antiguo reino de Sevilla y la influencia de su arquitectura medieval abarca a las provincias de Sevilla y parte de las de Huelva, Cádiz y Badajoz. Además de estas restricciones geográficas, estos estudios posteriores suelen estar limitados a la arquitectura conventual, parroquial o militar o a algunos aspectos más concretos como las armaduras o las bóvedas de los edificios.

Afortunadamente estos estudios nos proporcionan una gran cantidad de información que debemos relacionar, cotejar y, en algunos aspectos, completar. También existen los catálogos provinciales, pero estos son meramente descriptivos y no relacionan las distintas arquitecturas más que por elementos ornamentales y su decoración. Estos elementos son muy subjetivos y a lo sumo nos proporcionan una fecha superior. En el área propuesta muchos de los monumentos son pequeños edificios de localidades aisladas y pobres, el arcaicismo decorativo o incluso constructivo no es sólo una moda sino más bien el fruto de las carencias técnicas y económicas.

No obstante, el estudio del profesor Angulo es de una clarividencia que queda patente en los pocos ca-

sos en los que hemos avanzado y tenemos datos para confirmar sus hipótesis. Sirva como ejemplo la sospecha de que la parte inferior de la torre de santa Catalina de Sevilla fuese resto de una torre anterior como posteriormente se ha comprobado. Esto puede ser fruto de su inusual cautela —pocas veces es tajante en su juicio— ya que cuando la cosa no está del todo clara, deja abiertas varias posibilidades sin dejarse seducir por la fantasía.

Él mismo ya señala la dificultad de datar o de clasificar un modelo arquitectónico tan sencillo y de tan escasa evolución, siendo los ábsides, las portadas y torres las únicas partes que permiten esta datación. Esta es la base de su investigación y los resultados que obtiene son los que se indican en el Índice de su ensayo y que no reproduzco por su extensión.

No obstante todo lo anterior, los resultados obtenidos presentan una doble carencia. Por un lado están incompletos, faltan edificios, se obvian algunas portadas o interiores, y por otro la clasificación es poco estricta en sí por lo que un mismo edificio se puede encontrar en dos o más apartados según sean sus partes.

Respecto al ámbito geográfico (fig. 1), abarca las provincias de Sevilla y Huelva, especialmente el Aljarafe y la sierra Norte, con detrimento de la campiña sevillana y de Cádiz. Por otra parte, él mismo señala que no ha estudiado la arquitectura pacense por falta de tiempo y en Córdoba se limita a comentar una sola iglesia pese a su numerosa arquitectura mudéjar y su semejanza con la sevillana. Un resumen de las

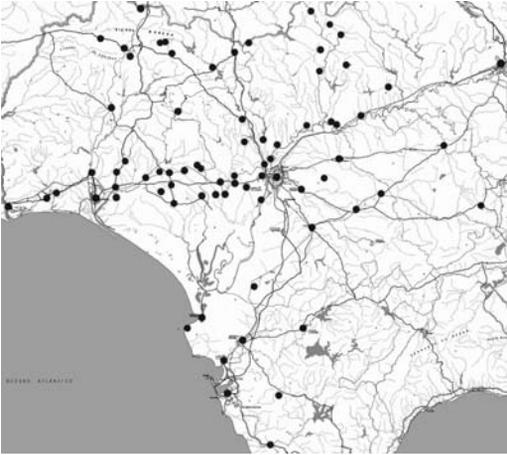


Figura 1
Situación de los edificios estudiados por Angulo.

edificaciones mencionadas en su volumen, ordenadas por provincias, son las que expongo a continuación:

PROVINCIA DE SEVILLA

Alanís: Ermita de las Angustias y Parroquia; Alcalá del Río: Parroquia; Alcalá de Guadaíra: Ermita de N^o S^o del Águila y San Miguel; Alcolea del Río: Molino (en el centro del río) e Iglesia; La Algaba: Parroquia; El Arahál: Hospital de la Caridad; Aznalcázar: Iglesia (no sé si parroquia o San Pablo) y San Pablo; Benacazón: Iglesia; Bollullos de la Mitación: Ermita de Cuatrovita; Cantillana: San Bartolomé; Carmona: San Bartolomé, San Felipe, San Francisco, Santa María, San Mateo, San Pedro, Santiago; Castilleja De La Cuesta: Parroquia; Cazalla: San Agustín; Constantina: Ermita de Yedra y Parroquia; Coria del Río: Ermita del Monte y Parroquia; Écija: Santa Cruz, San Francisco, San Gil, Santiago; Estepa: Santa María; El Garrobo: Iglesia; Gerena: Parroquia; Guadalcanal: Parroquia, Santa Ana y San Sebastián; Guillena: Iglesia; Huévar: Parroquia y San Pedro; Lebrija: Santa María y Santa María del Castillo; Lora del Río: Iglesia Mayor; El Madroño: Iglesia; Marchena: San Andrés, Santo Domingo, San Juan, Santa María de la Mota y San Miguel; La Puebla de los Infantes: Santa Ana; El Pedroso: Nuestra S^o del Espi-

no; Pilas: Iglesia; El Real de la Jara: Iglesia, Capilla de la Misericordia, San Eustaquio, Santa María y San Pedro; San Nicolás del Puerto: Parroquia; Santiponce: Monasterio; Sevilla: El Alcázar, Capilla de Maese Rodrigo (antiguo seminario), La Cartuja, Colegio de San Miguel, Convento de la Asunción (antiguo Santiago de la espada), Iglesia del Convento de la Encarnación, Convento de Santa Clara, Convento de Santa Inés, Convento de Santa Paula, Ermita de San Sebastián, Humilladero de San Onofre o del Empalme (en Sevilla?), Omnium Sanctorum, San Agustín, Santa Ana, San Andrés, Santa Catalina, Santa Cruz, San Esteban, San Francisco, San Gil, San Juan de la Palma, San Julián, San Isidoro, San Lázaro, San Lorenzo, Santa Lucía, San Marcos, Santa María la Blanca, San Martín, San Miguel, San Pablo (la Magdalena derruida en 1811), San Pedro, San Román y San Vicente; Utrera: Santa María y Santiago; Villanueva del Río: Iglesia; El Viso del Alcor: Santa María del Alcor.

PROVINCIA DE HUELVA

Almonaster: Ermita e Iglesia; Almonte: Iglesia; Aracena: Nuestra S^o de los Dolores, Santa Marina (en pleno campo) y Santa Catalina; Aroche: Ermita de Santa María, Parroquia y San Mamés (o San Pedro); Ayamonte: Las Angustias, Ermita de San Sebastián, El Salvador y San Francisco; Beas: Iglesia; Bollullos del Condado: Iglesia; Calañas: Iglesia; Cartaya: Iglesia; Cortegana: El Salvador; Cortelazor: Iglesia; Corderangel: Iglesia; Cumbres de San Bartolomé: Capilla del Espíritu Santo (hoy escuela) y San Miguel; Escacena: Iglesia; Gibraleón: El Carmen e Iglesia de San Juan; Hinojos: Parroquia; Hinojales: Iglesia; Huelva: La Concepción, Santuario de Nuestra S^o de la Cinta y San Pedro; Lepe: Parroquia; Moguer, Palos de: Convento de Santa Clara, Puerta de los Novios y San Jorge; Niebla: Santa María de la Granada y San Martín; La Palma del Condado: Ermita de San Sebastián y Nuestra S^o del Valle; Paterna del Campo: Iglesia; La Rábida: Iglesia del Monasterio; Rociana: Iglesia; San Juan del Puerto: Iglesia; Santa Olalla: Iglesia; Trigueros: San Antonio Abad; Villalba del Alcor: Iglesia y Portada? del Sol (¿en parroquia?); Villarrasa: Iglesia; Zufre: Iglesia.

PROVINCIA DE CÁDIZ

Arcos de La Frontera: Santa María; Chipiona: Iglesia parroquial; Jerez de la Frontera: San Dionisio, San Juan, San Lucas y Santiago; Medina Sidonia: Ermita de los Santos; Puerto De Santa María: Castillo de san Marcos; Sanlúcar De Barrameda: Nuestra S^a de la O; San Fernando: Iglesia del Castillo; Vejer: Parroquia.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Córdoba: San Miguel

NO LOCALIZADOS

Castilleja De Talara: Iglesia; Gelo: Ermita; Villadiego: Ermita.

El estudio divide a los edificios en dos grandes grupos: la datación de las iglesias anteriores al terremoto de 1356 y aquellas —la mayoría— con elementos que evolucionan a partir de estos modelos. Pero en muchos templos existen elementos reflejos de distintas épocas. Si estas adiciones siguen un orden lógico, la datación es más o menos explícita. Por ejemplo en Santa Marina tenemos un cuerpo de iglesia y una cabecera que parece anterior a otros templos, mientras que las portadas laterales parecen posteriores. Sin embargo, en San Martín o en San Isidoro la portada parece anterior al templo, lo que no una explicación evidente y simplemente recurre al estudio de estos elementos por separado.

En la práctica esta es la estrategia seguida, se estudian separadamente los ábsides, portadas, interiores, capillas y torres aunque esta clasificación no es sistemática y está incompleta en algunas de ellas. Así, volviendo al mismo ejemplo de Santa Marina en Sevilla, una de las más estudiadas, podemos encontrar las siguientes conclusiones:

- Es uno de los primeros modelos parroquiales
- Conserva las portadas y cabecera primitivas
- Tiene ventanas en naves central, lo que es poco frecuente
- Posee óculos en las tres naves a los pies y son aún más raros los laterales
- Es anterior a 1356

- La portada principal es hacia 1300 tipo Santa Ana anterior a 1350
- La portada de la Portada epístola es de ladrillo visto con coronamiento sencillo (tosca y quizás anterior al XVI)
- Capillas propias de superficie lisa: la Pastora
- Capillas propias cubiertas de lacería: la Piedad (hacia 1411)
- Torre con machón central, la parte superior mudéjar, sobre la inferior no se pronuncia

La información presentada es un resumen de las partes más destacadas del templo y de sus características fundamentales pero no nos dice nada acerca de aquellos elementos que no le parecen significativos.

Partiendo del estudio del profesor Angulo, propongo una ampliación de su estudio para que pueda servir de como base de datos y que esta lo suficientemente elástica para que sea fácil su ampliación tanto en el ámbito geográfico como a la hora de profundizar en cada edificio. Además del evidente estudio geográfico, podemos proceder a catalogarlo según sus partes principales que son las ya detectadas por Angulo pero con mayor sistematización. He usado a modo de ejemplo la Iglesia de Santa Marina de Sevilla, de forma que sobre ella podamos ver el desarrollo de una descripción que pueda servir como base de un estudio posterior.

CUERPO DE LOS EDIFICIOS

Orientación: 79°E

Planta: rectangular

Tamaño: 35,35 × 18,70 m.

Número de naves: tres naves

Nivel del piso: -50 cm (respecto a entrada a los pies)

Material del piso: baldosas cerámicas con tiras vi-driadas verdes.

Materiales de los muros: ladrillo visto y piedras en esquinas

Tamaño de los elementos de las fábricas:

Material	soga/tizón cm.	Hiladas por metro
ladrillos	13-15/28B30	12-13
piedra	34-53/60B100	grueso 33-58

Sección de los muros: 5 pies en muro a los pies y 4 pies en el resto

Decoración en los muros (interior y exterior: cornisas, impostas, aleros...)

Alero exterior de canes con dos cavetos

Imposta a media altura en interior muro testero

Número de pilares: 8 (más pilastras a los pies y ménsula en testero)

Sección de los pilares: rectangular con resaltos laterales de aristas achaflanadas

Materiales de los pilares: ladrillo visto

Decoración en pilares: capiteles de caveto de mortero y ménsula gótica con pingajo

Tipo de arcos: apuntados

Sección de los arcos: rectangular con arquivolta siguiendo resalte de pilares

Localización de ventanas

Muro de los pies: óculos en las tres naves

Testero: saeteras en naves laterales y pequeño óculo sobre arco toral

Ventanas sobre los arcos de nave central

Muro del evangelio: óculo sobre portada, ventanas alineadas con arcos salvo en los pies y pequeña ventana cerca del testero.

Muro de la epístola: óculo sobre portada y ventanas alineadas con arcos salvo en testero

Tipología de ventanas:

Óculos con tracería gótica a los pies de naves laterales y sobre portada epístola, modernos en el resto

Salteras de medio punto en testeros naves laterales

De medio punto sobre los arcos salvo a los pies que son lobuladas

Abocinadas lobuladas en muros naves laterales

Techos (Armaduras/Bóvedas): madera en las tres naves

Tipología:

colgadizo en naves laterales

de par y nudillo con dobles tirantes en nave central

Decoración en los techos: decoración de lazo en nave central

Tipología de cubierta: tejado a dos aguas en nave central y un agua en laterales

Materiales de la cubierta: teja árabe

CAPILLA MAYOR

Número de tramos: dos rectangulares y un poligonal

Nivel del piso: +55 cm sobre naves

Material del piso: baldosas cerámicas con tiras vi-

driadas verdes

Materiales de los muros: ladrillo y piedras en escalera

Subida al presbiterio: escalera de caracol con eje levógira de piedra

Estribos: rectangulares de ladrillo

Columnas/pilastras: medias columnas prolongación de nervios

Sección de los pilares: semicircular

Materiales de los pilares: piedra

Decoración en pilares: imposta a media altura y capitel troncocónico

Tipo de arco toral: apuntado

Sección del arco toral: haz de nervios con faja central

Localización de ventanas: en tres tramos centrales

Tipología de ventanas: góticas con dos paños y pequeño óculo.

Techo (Armaduras/Bóvedas): piedra

Tipología: nervada con espinazo de dos tramos rectangulares y uno semipoligonal de doce lados

Decoración en los techos: espinazo con dientes de sierra

Tipología de cubierta: azotea plana

Materiales de la cubierta: ladrillo cerámico

Decoración en los muros:

Imposta a media altura por el interior

Aleros con canes de rollos con faja central

PORTADAS

Número y situación: en las tres naves

(En cada portada)

Tamaño

Materiales: piedra en la principal y ladrillo en las laterales

Tamaño de los elementos de las fábricas

Resalte respecto al muro

Tipo de arcos: apuntados

Sección de los arcos: con ocho arquivoltas que se prolongan en columnillas en los pies y tres en las laterales.

Decoración

portada pies: capitel con decoración vegetal, dientes de sierra y puntas de diamante en arquivoltas exteriores, 5 estatuas en ménsulas bajo dosel, canes de leones bajo alero.

laterales: arco moldurado

Solución en el intradós: arcos rebajados

CAPILLA BAUTISMAL

Situación: en el lado del evangelio tras la torre
 Planta: cuadrada
 Nivel del piso: 15 cm sobre la nave
 Material del piso: baldosas cerámicas
 Materiales de los muros: ladrillo visto
 Decoración en muros: no
 Ventanas: dos ojivales
 Arcos: apuntados en acceso y rehundidos en muros laterales
 Techo: bóveda poligonal de 16 lados con dobles lunetos como pechinas
 Materiales: enfoscado
 Decoración en los techos: no
 Otros: embebida en antiguo edificio de dos plantas

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA

Situación: tras portada evangelio
 Planta: dos tramos, cuadrado y rectangular
 Nivel del piso: 15 cm sobre la nave
 Material del piso: baldosas cerámicas
 Materiales de los muros: ladrillo visto
 Decoración en muros: no
 Ventanas: de medio punto en tramo rectangular y cegadas en testero norte
 Arcos: apuntados en acceso, transición y muros
 Techo: bóveda poligonal de 16 lados con dobles lunetos como pechinas, en el tramo rectangular bóveda de cañón
 Materiales: enfoscado en poligonal y ladrillo visto en cañón
 Decoración en los techos: restos de pintura en bóveda poligonal
 Otros: tiene puerta de acceso desde el exterior (en desuso)

CAPILLA SACRAMENTAL

Situación: en testero evangelio
 Planta: cuadrado en centro y dos rectangulares formando una L
 Nivel del piso: 16 cm bajo la nave, 71 cm bajo presbiterio
 Material del piso: baldosas cerámicas con decoración de tiras vidriadas verdes

Materiales de los muros: ladrillo visto
 Decoración en muros: medias columnas y columnas en transición de tramos
 Ventanas: de medio punto cegada en testero este
 Arcos: de medio punto y apuntado en transición altar
 Techo: bóveda poligonal gallonada de 32 lados con dobles lunetos como pechinas, en tramos rectangulares escalonada volando ladrillos
 Materiales: enfoscada en poligonal y ladrillo visto en rectangulares
 Decoración en los techos: no
 Otros: se accede desde la capilla mayor, esta a un nivel inferior al resto del templo y tiene una perforación en el centro de la bóveda

CAPILLA DE LA PIEDAD

Situación: en extremo oriental muro lateral epístola
 Planta: dos tramos, cuadrado y rectangular
 Nivel del piso: 15 cm sobre la nave
 Material del piso: baldosas cerámicas
 Materiales de los muros: ladrillo visto
 Decoración en muros: friso con mocárabes de yeso en tramo rectangular
 Ventanas: conopial en testero sur
 Arcos: de medio punto en acceso, apuntados en muros y transición
 Techo: bóveda poligonal de 16 lados con dobles lunetos como pechinas, en tramo rectangular esquifada
 Materiales: ladrillo visto
 Decoración en los techos: yeserías en arranque de la bóveda poligonal y cerámica de lazo en la bóveda
 Otros: la bóveda decorada tiene una linterna añadida

TORRE

Situación: adosada a los pies del lado del evangelio.
 Acceso: por el interior del buque
 Tipología: con machón central macizo en primer nivel y dos salas superpuestas.
 Tipo de escalera: levógira rodeando el machón en el nivel inferior y alojadas en el muro sur las que suben al cuerpo superior y azotea.
 Materiales: de ladrillo
 Materiales de los muros: ladrillo con sillares en las esquinas

cinto, mientras que las «especiales» están hacia el oeste o en el sur. Esto parece indicar —de ser esta clasificación correlato de circunstancias históricas— el comienzo de la actividad edificatoria en la periferia de la ciudad, lo que puede tener multitud de razones que sólo nos atrevemos a aventurar.

Es sabido que en el Islam las mezquitas están orientadas en dirección a la Meca aunque, continuando la tradición omeya, en España están erróneamente orientadas hacia el Sur. Las iglesias cristianas, en esta época se disponían siguiendo la orientación opuesta, es decir con la cabecera hacia oriente y los pies a occidente. Si estudiamos la orientación de las parroquias sevillanas (fig. 3), observaremos que esta afirmación se cumple sin excepción, siendo un argumento que nos permite identificar aquellas que han sido levantadas de nueva planta. En el grupo seleccionado todas las parroquias están orientadas en un arco de 421, excepto la de Santiago que tiene orientación totalmente opuesta. Parece muy posible, y más si observamos la planta, que en algún momento se cambiara la cabecera de la iglesia trasladándola al extremo opuesto, manteniendo restos de la primitiva construcción.

Todas las parroquias tienen una orientación más o menos correcta, es decir, la orientación de las igle-

sias se corresponde con la posición del sol en el amanecer sevillano en el periodo del año situado entre finales de febrero y principios de noviembre y que es, aproximadamente, la época de buen tiempo y cuando sería lógico comenzar una obra. Y una conclusión, acaso coincidencia, es que las tres iglesias de mayores dimensiones tienen orientación más septentrional y que las de menor longitud se encuentran en el extremo opuesto del intervalo; únicamente debo anotar este dato, cuyo posible significado desconozco.

El que las iglesias se levantan sobre las mezquitas es un hecho evidente en los dos principales templos de la ciudad, y muy posible en el resto, pues, entre otras cuestiones, el suelo tiende a mantener su uso. Muchos templos se han considerado mezquitas al coincidir capillas e iglesia con supuestos mihrab y sala de oración: cuando a cualquier parroquia le añadimos una capilla en el lado de la Epístola, ya tenemos planteado el problema.

El primer cronista de la ciudad que enumera las iglesias indicando su antigüedad es Zúñiga que, en sus Anales publicados en 1677, divide el conjunto parroquial en tres grupos. El primero es aquel formado por aquellos templos que fueron iglesias «en tiempo de moros», el segundo es el que agrupa las mezquitas reutilizadas y, por último, sobre el tercero especifica que «nada tienen que suponga mayor antigüedad que la de nuestra conquista». Las de menores dimensiones pertenecen todas al grupo de las mezquitas, coincidiendo además, como ya hemos visto, en su orientación; por el contrario, en el grupo de las de mayor tamaño, no informa nada sobre tal continuidad mezquita-iglesia, como tampoco sobre su situación en la ciudad (fig. 4).

En esta aproximación a las dimensiones de las iglesias, hemos optado por realizar la comparación en el tamaño interior del buque de las parroquias, sin medir las diferentes estancias que se abren a él. Una vez ordenadas las medidas así obtenidas observamos que no existe un tamaño único ni una evidente ordenación general, pero si procedemos a analizarlas más detenidamente, podremos aventurar una serie de conclusiones respecto a ellas.

En primer lugar la longitud del buque de las iglesias es bastante diversa y parece existir una concentración entre los 21–22 metros de longitud. La característica común en la que coinciden todas las de menor longitud es que se encuentran dentro del sector antiguo de la ciudad, es decir, donde la Sevilla de



Figura 3
Orientación de los templos sevillanos.

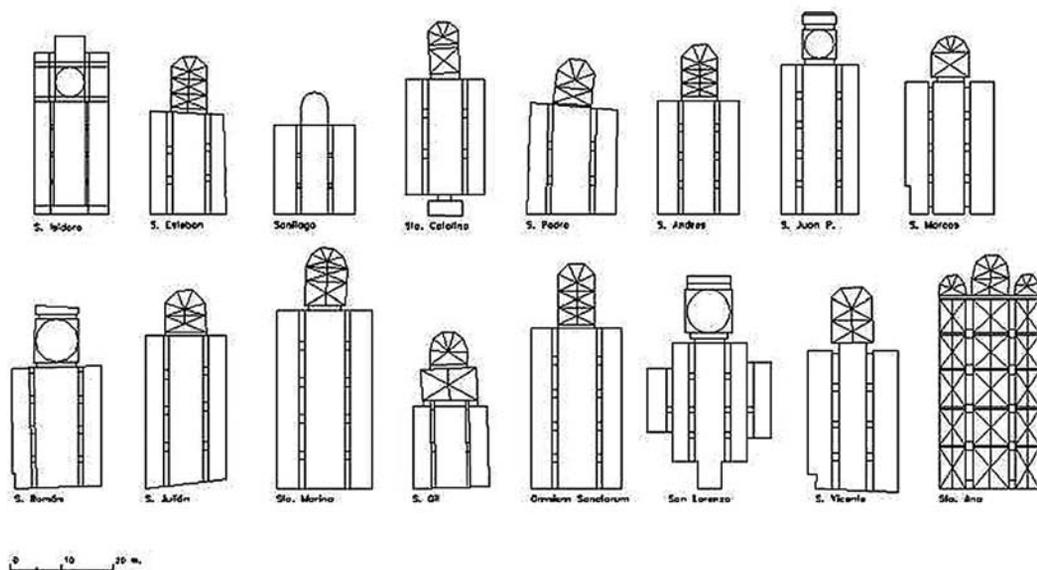


Figura 6
Plantas de las parroquias sevillanas

riablemente plana, lo que era de esperar. En el caso de las cubiertas techadas, no parece existir un interés primordial para acceder a éstas directamente, pero en las transitables esta posibilidad era importante. De éstas, cinco conservan la escalera primitiva de subida, que siempre está adosada al ábside entre dos estribos en el lado del evangelio y tiene un núcleo de piedra: son auténticos caracoles góticos del tipo de husillo.

La mayoría de las iglesias sevillanas están revestidas tanto por su interior como al exterior. Sin embargo, en su perímetro podemos casi siempre encontrar fábricas vistas en uno o varios paramentos. Las fábricas observadas son siempre de ladrillo macizo con aparejos más o menos regulares, limitándose la piedra a unas pocas piezas, que no llegan a conformar una auténtica fábrica, colocadas como refuerzos en las esquinas, trabas en la torre y asientos de los estribos. Hemos procedido a la medición de estos paramentos de la siguiente forma: para las fábricas de ladrillo contamos el número de hiladas que se disponen en un metro de altura y, para las piedras, observamos el tamaño de la soga y el grueso de un sillar tipo.

Las fábricas de ladrillo son extraordinariamente uniformes en todos los templos cuando hemos medido partes originales como son las naves, torres, ábsides, etc. pues presentan una distribución entre 12 y 13 hiladas por metro. Las únicas excepción son la torre de San Gil que tiene 15 h/m frente a las 12 que encontramos en su fachada por el lateral de la Epístola y las 14 h/m de las adarajas de la portada de la Epístola en San Julián. Por el contrario, las capillas y estancias claramente adosadas presentan un mayor número de hiladas.

Respecto a los sillares de piedra, estos tienen un tamaño muy variable, que oscila entre 50 cm y un metro para la soga y entre 30 y 50 cm de grosor. El origen de este material es diverso y difícil de localizar, salvo para los procedentes de las canteras del Cerro de San Cristóbal en El Puerto de Santa María. Esta piedra ha sido muy empleada en la construcción sevillana desde que se usó en la Catedral y es relativamente fácil de identificar, coincidiendo esta procedencia con los sillares de menor grosor.

La datación de esta piedra en Sevilla es de principios del siglo XV y, por otros estudios, está documentado que las portadas de San Juan de la Palma

Tabla 1
Dimensionado de las fábricas

Fábricas exteriores Parroquia	de ladrillo situación	lad/m.	de piedra situación sillares	soga/grueso
San Isidoro	n/e	—	n/e	—
San Esteban	n/e	—	n/e	—
Santiago	n/e	—	n/e	—
Santa Catalina	capilla adosada torre absibiolos**	12 12 y 17	torre	87 / 50
San Pedro	ábside torre, pies y lat. Epíst.	12 13	n/e n/e	— —
San Andrés	ábside lat. Epístola	12 15	ábside	70 / 30
San Martín	pies	13	torre	80 / 47
San J. Palma	n/e	—	n/e	—
San Marcos	pié	13	n/e	—
San Román	pié	12	torre	100 / 48
San Julián	adarajas port. Epístola	14	n/e	—
Santa Lucía,	pies	12	torre	63 / 35
Santa Marina	general Casa Hermandad	12-13 16	general Cap. Piedad	34-53 / 60-100 70 × 28
San Gil	torre lateral Epístola	15 12	n/e	—
O. Sanctorum	torre cap. Evang. tras torre lat. Evang. y ábside	13 15 12	torre ábside	50 × 36 75 × 45
San Lorenzo	torre	13	torre	94 × 48
San Vicente	torre	12	n/e	—
Santa Ana	torre y estribos	12	n/e	—

* Se refiere a las fábricas de ladrillo y piedra vistas desde el exterior.

** Uno de ellos sabemos que es falso.

está datada en 1420–21 y que la de San Esteban es anterior a ésta, al contrario de lo generalmente aceptado. Ambas están realizadas con este material portuense como casi todas las de las restantes parroquias. Las portadas de los pies de San Martín y San Isidoro Xambas muy sencillas X son las únicas excepciones al respecto y están ejecutadas con piedras de otra procedencia. La identificación de los materiales pétreos de cada parroquia, así como las canteras de procedencia de ésta es un estudio que queda abierto y que espero retomar en breve (Tabla 1).

LISTA DE REFERENCIAS

- Cómez Ramos, Rafael 1993. *La iglesia de Santa Marina de Sevilla*. (Arte Hispalense). Sevilla: Diputación de Sevilla,
- Gómez de Terreros Guardiola, Pedro. 2001. *Análisis arquitectónico de los templos parroquiales en la ciudad de Sevilla: Santa Marina*. Sevilla: Tesis doctoral.
- Osma, Guillermo J. de. 1902. *Azulejos sevillanos del siglo XIII*. Madrid.

El archivo parroquial se quemó en 1936 por lo que la documentación restante se encuentra en el archivo del Arzobispado de Sevilla.